

REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA

INFORME DE COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Manta, 26 abril del 2012

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, de EMPRESA REPARTO EXPRESS CONTINENTAL S.A. REXCONSA constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no tuvo ningún movimiento, sus activos y pasivos son los que se reflejan en la Escritura Pública, por lo tanto no a sufrido ninguna variación.

Es todo lo que puede informar en cuanto a la documentación encontrada y revisada.

Atentamente,


María Anchundia López
Comisaria

21 AGO 2012